NOTA DNCP/DNC/N° 949 / 2015

Asunción, 18 de Febrero de 2015

REF.: EXP. N° 302.712 (17/02/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA". – ID N° 286.761 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señora:
SUSANA BEATRIZ FARIÑA, Encargada
Unidad Operativa de Contratación
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 d (experiencia) anexo B: se consulta a la convocante para la obtención del 30% del monto ofertado en la presente licitación, se podrá adjuntar la cantidad necesaria para la obtención del 30% o en su caso establecerá cantidad por año.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

DNC/CD/AA